

# EL COMERCIO DE CORDOBA

Diario de Artes, Industria, Comercio, Administracion y Noticias

DIRECTOR-PROPIETARIO: DON JUAN CANALES

NÚM. 5573 PRECIOS. En Córdoba. Un mes. . . 1,75 pesetas  
Trimestre. . . 5  
Fuera de Córdoba. Un mes. . . 2,25  
Trimestre. . . 6,50

LUNES 27 DE DICIEMBRE DE 1897

Anuncios y comunicados á precios convencionales  
Gratis á los señores suscriptores,  
pagando solo el impuesto de timbre del Estado

AÑO XXIII

## CONSEJOS DE MINISTROS

En el último verificado con la Reina el señor presidente del Consejo ha hecho el discurso resumen sobre la situación política exterior é interior, y algunos de los ministros han informado especialmente á S. M. acerca de los asuntos de sus respectivos departamentos.

Del discurso del presidente sobre todo se desprenden noticias y referencias que son de importancia, aunque algunas de ellas no ofrezcan mucha novedad.

Con respecto á Filipinas, los telegramas del general marqués de Estella á los señores ministros de la Guerra y de Ultramar, dan ya casi por terminados los preparativos de sumisión de los insurrectos; asegura que los cabecillas se embarcarán el día 25 para Hong Kong y cree que, en lugar de entregarse las masas, como estaba convenido, en tres grupos y diferentes días, siendo el último cuando los cabecillas se encontrasen en Hon Kong, la situación de los insurrectos es tal y su cansancio tan grande, que espera que el primer día señalado, ó sea el 25, se entregará la casi totalidad.

Las impresiones por este parte son, como se ve, muy satisfactorias, y confirman lo que ya dijimos.

En cuanto á Cuba, todavía no se halla plenamente confirmada de una manera oficial, con pruebas evidentes, la muerte del teniente coronel Ruiz.

El general Blanco, en sus telegramas, habla siempre de este triste suceso por referencias, dando á entender que él lo cree, pero no asegurándolo por las pruebas recogidas, puesto que ni se ha encontrado el cadáver ni rastro alguno, ni resulta cierta la noticia publicada del hallazgo de prendas ensangrentadas, el sombrero y la camisa, que por las iniciales se creía perteneciesen al distinguido y heroico militar.

No quiere decir esto que el gobierno espere que se rectifique la noticia de la muerte; pero, en fin, no puede afirmarla. Y con respecto al cabecilla Aranguen, nada sabe tampoco que pueda hacer creer que vive ni que ha muerto.

De nuestro ministro en los Estados Unidos hay noticias del efecto pésimo para los insurrectos cubanos, favorable, por lo tanto, para nosotros, que ha pro-

ducido en aquella república el asesinato del coronel Ruiz.

En el celebrado el sábado el ministro de Estado leyó la extensa nota entregada el 22 del corriente por el señor general Woodford, como contestación á la que en 23 de octubre le comunicó el gobierno español, documento que difiere bastante del primero que suscribió el actual representante de los Estados Unidos dirigido al gobierno anterior, y algo se aproxima en conjunto á las comunicaciones cambiadas en estos últimos tiempos entre los gabinetes de Madrid y Washington; pero que contiene varios conceptos dignos de especial reparo, los cuales por esta circunstancia y por coincidir con algunas afirmaciones del Mensaje del presidente Mac-Kinley á las Cámaras de los Estados Unidos, podrán ahora ser justificado motivo para la contestación que formule en su día el señor ministro de Estado.

Así lo entendió y resolvió el Consejo, á propuesta del Sr. Gullón.

También informó éste al Consejo de otras comunicaciones de representantes de España en el extranjero sobre asuntos de interés general, y reiteró á sus compañeros la necesidad de crear un nuevo consulado en la India inglesa, y dos, también nuevos, aunque todos con carácter temporal, en Batavia y en China. El acuerdo se aplazó hasta que en sus líneas generales se examine el presupuesto de Filipinas, en el que habrán de incluirse las cantidades necesarias para los consulados referidos.

El ministro de Hacienda reiteró á sus compañeros el ruego de que formen cada uno el proyecto de presupuesto de su departamento, sin exceder, á no existir causa justificada, la cifra de gastos del actual.

Dió cuenta de un proyecto de real decreto suprimiendo el Consejo de Aduanas y Aranceles, y creando la Junta de Aranceles y Valoración.

Dió igualmente cuenta de dos comunicaciones dirigidas por el fiscal del Tribunal de Cuentas: una relativa á que se calculen en la formación de presupuestos los gastos de modo que no haya lugar á suplementos de crédito sino en el caso de que resulten insuficientes por causas que no puedan proveerse, y otra referente al pago de temporeros, á las transferencias de concepto á concep-

to, y al pago de dichas indemnizaciones ó emolumentos, mientras los funcionarios no salgan de la localidad á que estuvieran destinados.

El ministro de Ultramar sometió á sus compañeros dos expedientes de indulto, ambos por delito de robo seguido de homicidio; el primero comprende tres reos sentenciados á muerte por la Audiencia de Filipinas, y en el otro, procedente de Cuba (pueblo de San Felipe), hay un reo de la misma pena.

El Consejo acordó que se cumpliera la sentencia.

Resolvió el Consejo aceptar la oferta hecha por la Compañía Trasatlántica para el establecimiento de servicio de correos por Fernando Póo, quedaron autorizados los ministros de Ultramar y Marina para fijar las condiciones.

Después de examinar el expediente formado al efecto, resolvió el Consejo hacer extensivo á los funcionarios civiles de las islas Filipinas el acuerdo que para el pago de las consignaciones se tomó en Consejos anteriores respecto de los militares.

También dió cuenta el ministro de Ultramar de un proyecto de real decreto, que fué discutido y aprobado por el Consejo, respecto del juramento de los gobernadores generales de las Antillas.

A continuación leyó varios telegramas del gobernador general de Cuba, en los cuales expone de qué manera se propone aquella autoridad implantar el régimen autonómico.

El ministro de la Gobernación pidió y obtuvo la aprobación del pliego de condiciones para la recomposición del cable de Canarias.

El mismo ministro sometió al examen del Consejo la cuestión relativa á la situación de algunos Ayuntamientos cuya constitución da lugar á dudas; el Consejo acordó que se pidiese la declaración de estar mal constituidos aquellos Ayuntamientos sobre cuya constitución se hubiese resuelto anteriormente en forma legal.

El ministro dió cuenta de dos expedientes relativos á material para fabricas, y comunicó á sus compañeros las noticias recibidas sobre la marcha de la campaña en Cuba y en Filipinas.

Al llegar á este punto, el presidente recibió un telegrama del gobernador general de Filipinas, dando cuenta de

la presentación y entrega de los cabecillas. Este telegrama se puso inmediatamente en conocimiento de S. M.

Por último, el ministro de Gracia y Justicia propuso el arreglo parroquial de la diócesis de Badajoz y fué aprobada. El Consejo acordó después la conmutación de la pena de muerte por la inmediata, respecto de los reos Zoilo Aguilar, de la Audiencia de Toledo; Alejo Campoy, de la de Almería, y Atanasio Lera, de la de Leon.

Terminó el Consejo á las ocho y media.



## DESPUES DE NOCHE-BUENA

Se apagaron á los primeros albores de la mañana los ecos de los villancicos, los sones de las panderetas, el rasguear de las guitarras, todo en fin el ensordecedor concierto de la noche, de la misma manera que con los resplandores del día terminan en los aquelares los festivales de las brujas y de los duendes.

En las mesas donde se han servido suntuosas cenas, quedan, parodiando ruinas de los tiempos egipcios, pirámides de turron quebrantadas, serpientes de mazapán hendidas y paurosas osamentas del ave que sacrifica la Noche Buena y que paga con su vida la celebración de las Pascuas.

También en otras mesas más humildes el vulgar frito ha dejado sus señales; las clásicas tortas salpicadas por las multicolores grajeas, medio se deshacen en los platos entre la miel con que se las había rociado; las botellas vacías, en algunas partes muestran sus soberbias etiquetas de las más selectas marcas, en otras contienen aún restos del vulgar Valdepeñas y del prosaico blanco.

Pasó la Noche-Buena: todos han procurado en ella abrir un paréntesis á la vida ordinaria; conseguido esto, pasadas las alegrías de la fiesta que se conmemora, otra vez al yunque, otra vez al trabajo que cual nuevo Sísifo se emprende, mientras se sigue escuchando,

eternamente, la cantinela que hace poco se entonaba por las calles y las plazuelas:

La Noche Buena se viene,  
la Noche Buena se vá  
y nosotros nos iremos  
y no volveremos más.

Lumière.

## Noticias de Cuba

(Telegramas oficiales)

Habana 24.  
El gobernador general de Cuba al ministro de Ultramar.

En nombre de los heroicos defensores de Guamo, agradezco con todo corazón los sentimientos y generoso proceder de la invicta Zaragoza, cuyos hijos han sido siempre firme baluarte de la independencia patria, escrito gloriosas páginas de nuestra historia con su noble sangre; ninguna felicitación puede ser mas agradable á los héroes de Guamo que la de una ciudad de héroes, y yo me siento doblemente orgulloso al hablar en nombre de los hijos de la legendaria patriotas de 1808.—Blanco.

Habana 26.  
Capitan general á ministro Guerra:

Novedades desde mi telegrama del veinte.

En operaciones y encuentros provincia Pinar del Río se hicieron al enemigo diez muertos, que fueron recogidos, así como cuatro armas de fuego y dos blancas; nosotros, dos heridos de tropa y práctico muerto.

General Velasco, con varias columnas, en Lomas, hizo cuatro muertos y un prisionero, apoderándose de cuatro armas, fuego y cuatro blancas.

Batallones de Cantabria y Wad-Rás tomaron campamento Leintes, Vidal dispersando partidas Lorente, Lago Campo, Flores, con bajas, que retiraron; las unidades, teniente Pantaleón Lamba y uno de tropa heridos. Presentados, nueve con un arma de fuego.

En Habana se hicieron al enemigo nueve muertos; cogidas cuatro armas, seis caballos y un mulo; nosotros tuvimos un herido. Presentados, veintisiete con trece armas de fuego.

En Matanzas, un muerto al enemigo y un prisionero. Presentados, veinte.

En Santa Clara, un muerto al enemi-

= 264 =

—¡Ah! eso es imposible, — exclamó Valentina, con la voz vibrante de emoción. — Sin duda habeis sido engañada...

—¿Cómo estarlo?... la muchacha lo ha confesado todo, y se han encontrado en su baul alhajas de precio pertenecientes al señor conde.

—¡Es imposible, os lo digo! — repitió la joven con acento tan indignado y convencido, que la miserable mujer comprendió que esta vez había acertado con el punto vulnerable.

—Yo no sé si es imposible, como tú aseguras, hija mía; lo que sí sé, lo que puedo asegurar sin temor de ser desmentida, es que la criada ha sido despedida inmediatamente. El señor conde, como siempre, demasiado bueno y generoso, no ha querido causar un fatal disgusto al padre Kerdec, y

= 265 =

se ha contentado con prevenir al viejo guarda. Si desea conservar su plaza seguramente enviará á su protegido á la ciudad, y de todos modos ese mocito que se ocupa en semejantes fechorías, se guardará muy bien de volverse á presentar por aquí.

Ante esta acusación brutal, Valentina sintió como una nube que cubría sus ojos, y su corazón, que lograba contener á duras penas, parecía querer escapársele del pecho; con tanta violencia se debatía contra sus paredes.

Exhausta de fuerzas y próxima á desfallecer murmuró con voz apagada:

—¡Eh!... ¡Dios mío!... ¡engañarme de ese modo!

El golpe había sido demasiado doloroso.

= 268 =

esta clase de asuntos: no trató de consolar á Valentina, y únicamente la dijo:

—¡Ah! ¡Cómo permitirá Dios que una excelente criatura se acongoje de tal manera por otra persona que no se lo merezca!

Comprendía que sería completamente inútil tratar de acometer de frente un dolor tan profundo.

Después quitó luz á las lámparas, bajó las colgaduras de antigua tapicería que adornaban las puertas, y volvió á Valentina.

—Estate tranquila, descansa aquí, ángel mío — la dijo, — voy á buscar un vaso de vino muy caliente, que prepararé por mí misma; eso te reanimará.

Y sin esperar su consentimiento, se dirigió á la repostería.

= 261 =

Valentina oía estas palabras con, asombro y disgusto crecientes.

—¿Qué significan esas palabras, señora Babet? — dijo, acometida súbitamente por una crisis nerviosa que agitó todos sus miembros.

—Pero, muchacha, y á tí, después de todo, ¿qué te va ni te viene con ello? — contestó la señora Babet, como si no quisiera seguir hablando más que después de muy encarecidos ruegos. — ¿Acaso te interesa ese muchacho?

—¡Oh, señora Babet, os lo ruego, decidme todo! No me ocultéis ni el menor detalle!

La señora Babet seguía fingiendo el asombro maravillosamente.

—Pero oye, niña, — dijo — esa preocupación tuya me alarma seriamente. Hay confidencias que no deben

zo; nosotros un herido. Presentados, seis con dos armas.

En Espíritu, enemigo siete muertos, un arma, diez y ocho caballos, nosotros cinco heridos Presentados, sesenta y cuatro con cinco armas.

De Puerto Príncipe salió el general Castellanos el 13, con fuerte columna á recoger ganado; regresó el 18 con 600 reses; sostuvo en todos los días combates con bajas, quedando en nuestro poder tres muertos, tres prisioneros y ocho caballos; nosotros, teniente Emilio Perojo y tres tropa heridos.

En Holguín, un muerto al enemigo y cogida un arma y un caballo; nosotros, tres heridos.—Blanco.

## GLORIAS NACIONALES

RÍNDESE Á D. PEDRO I DE CASTILLA LA CIUDAD DE TARAZONA

27 DE DICIEMBRE DE 1357

A consecuencia de haberse apoderado de dos naves placentinas la escuadra aragonesa, en aguas de Sanlúcar de Barrameda, la amistad que existía entre D. Pedro I de Castilla y don Pedro IV de Aragón, rompióse por completo y ambos monarcas hicieron aparatosos preparativos para la guerra que entre los dos estados era ya inevitable.

El de Castilla metióse por tierra aragonesa, arrollando cuanto estorbaba su paso, hasta el extremo de parecer no existía poder humano que pudiera resistir el empuje de suscogido y numeroso ejército.

Después de haberse apoderado de ricos castillos y fortalezas de distintos géneros, presentóse ante Tarazona, que sitió sin perder tiempo.

Como transcurrieran varios días sin que la plaza capitulara, ni sus valientes defensores dieran muestras de cansancio ni de flaqueza, enojóse don Pedro por aquella prolongación y reuniendo á los principales caudillos de sus tropas, hablóles así:

Aquí hemos venido á tomar esta plaza, cueste lo que cueste. No quiero permanecer más junto á ella, y por lo tanto, es preciso que muy pronto quede en nuestro poder. Tenemos que hacer nuevas conquistas antes de combatir con el rey de Aragón. Espero, pues, que secundaréis, como es voluntad mía que lo hagáis, mis órdenes y planes. Nada de vacilaciones, nada de flojedad y temor. De lo contrario, tendré que castigar duramente á los cobardes é ineptos.

Ya sabéis, señor, respondió el más caracterizado de los capitanes, que todos estamos prontos á cumplir vuestro superior mandato. Si vuestra soberana voluntad es que mañana mismo caiga Tarazona, la no realización de ello no será, ni por falta de valor, en nosotros ni por nuestra desobediencia. Iremos donde gustéis, moriremos gustosos cumpliendo vuestras disposiciones. Ordenad y seréis obedecido.

Aquel mismo día dispuso el rey que a mayor parte atacara por distintos puntos á Tarazona, lo que se llevó á

efecto al siguiente, con una decisión y una valentía que satisficieron grandemente al guerrero monarca. Los aragoneses, firmes en sus propósitos de resistencia, pelearon con saña y arrojo rechazando los ataques y acudiendo, con presteza á los sitios de más peligro, allí donde los castallanos cargaban con más ímpetu, sin que ni un momento faltara en ellos el espíritu animoso que desde un principio hizo de cada defensor un héroe.

A pesar de tan ejemplar empeño, la plaza quedó por el de Castilla. Eran muchísimos más los sitiadores que los sitiados, y como además tenían aquellos gran número de máquinas de guerra con que destruyeron en gran parte los muros de los defensores, llegó día en que fué inútil toda resistencia, y la disputada Tarazona pasó á poder de los castallanos.

César.

Prohibida la reproducción.

## DE FILIPINAS

(Telegrama oficial.)

Manila 24.

Capitan general al presidente del Consejo de ministros:

Lleno de intensa satisfacción transmito á V. E. telegrama que recibo teniente coronel Primo de Rivera de San Miguel de Mayuno:

«Acabo de hacer entrada en San Miguel acompañado de Emilio Aguinaldo, Llanera, Tino, Natividad y 24 caracterizados jefes más que han vitoreado á España, al rey, á la paz y á V. E., respondiendo el pueblo con loco entusiasmo en prueba de que la paz es un hecho y el olvido de errores pasados. Capitán municipal don Simón Turón, ardiente patriota, estrechó la mano de Aguinaldo delante pueblo entusiasmado. Continuaré dando detalles de presentaciones con armas. Doy á V. E. respetuosa enhorabuena por éxito tan lisonjero. La presentación simultánea solicitada por ellos la prohíbe el deshecho temporal de aguas reinante.»

Por mi parte condense mi entusiasmo, gritando: ¡Viva el rey!—Primo de Rivera.

Telegramas de Manila fechados el 24 por la tarde amplían las noticias oficiales facilitadas á la prensa.

A *El Imparcial* dicen que el teniente coronel señor Primo de Rivera, acudió al campamento de Aguinaldo el día 23. Conocía éste la hora, en que habían de llegar los comisionados españoles, y al efecto tenía dispuesta y formada la parte mejor organizada de las huestes que siguen al jefe de la insurrección. Aguinaldo, asistido de un pelotón de cabecillas titulados generales y coroneles, vestidos con fantásticos uniformes se adelantó á saludar al teniente coronel señor Primo de Rivera.

Tan pronto como los rebeldes notaron que conversaba con el señor Primo de Rivera, prorumpieron en entusiastas aclamaciones á España, al rey y á nuestro ejército.

El jefe de la rebelión tenía preparado un suntuoso banquete para obsequiar á los comisionados españoles. A esta comida, que fué verdaderamente espléndida, asistieron Alejandro Pater no, como árbitro de la sumisión; todos los miembros del llamado gobierno supremo, doce titulados generales, ocho coroneles y cincuenta jefes del que fué ejército insurrecto.

Han sido puestos en libertad por Aguinaldo 14 prisioneros que estaban hace tiempo en poder de las fuerzas rebeldes.

Entre estos prisioneros figura el párroco de Baler (Luzón), reverendo padre fray Leoncio Gómez Platero. Este abrazó á los españoles, llorando de alegría.

## ECOS DEL TEATRO

El sábado presentaba un aspecto hermoso el Gran Teatro; en los palcos, plateas y butacas hallábase todo lo más selecto de la buena sociedad cordobesa y en el anfiteatro y el paraiso no había una localidad desocupada.

El magnífico drama lírico de Marcos Zapata con música de Marqués *El anillo de hierro* fué bien cantado por todos los artistas.

En el primer acto la señorita González, *Margarita*, dijo perfectamente su *romanza* y el *duo* con *Rodolfo*, señor Beltrami. Ambos números merecieron aplausos, así como el *concertante* final.

En el acto segundo los *duos* de *Leodia*, señorita Fernández y *Tiburón*, señor Garro y *Margarita* y el *Conde William*, señor Lopez, lograron justamente la aprobación del público.

Eutalia González estuvo en los parlamentos muy feliz, entusiasmado á algunos espectadores con las frases

«Cuando de la honra se trata se retuerce el corazón.»

El señor Lacarra declamó acertadamente las escenas del *Ermitaño Ramon*.

En cambio el señor Beltrami dejó en los recitados mucho que desear y el señor Neira siguió hablando con la precipitación de costumbre.

La orquesta alcanzó una ovación merecidísima al tocar el hermoso *preludio* del acto tercero, que fué repetido.

La función terminó con la revista *Cuadros disolventes*, reformados, de los que no queremos hablar, porque ni las reformas ni la interpretación *resultaron*, empleando la frase de moda.

Solo aconsejamos á la empresa que no las vuelva á representar, porque es lamentable que una compañía como la del señor Bauzá se exponga á fracasos.

Anoche también estuvo muy concurrido el Teatro. La zarzuela de Escrich, Larra y del maestro Arrieta *La Guerra Santa* solo tuvo en su ejecución, como nota saliente, el *duo* de tiples, que lo cantaron muy bien las señoritas González y Cancela.

Del juguete cómico titulado *Agua, azucarillos y aguardiente* repitieronse, como de costumbre, el *cuarteto* de los barquilleros; el *wals*, éste entre aplausos y protestas del público de las alturas

que se hallaba impaciente quizá por ser demasiado largo el espectáculo, y los *couplets* de *el gachó del arpa*.

Entre estos figuraba uno que no lo sabía de memoria, el apuntador no se lo decía, ignoramos por qué, y el actor resolvió la situación después de discutir el caso con el consueño, arrebatándole el papel y leyéndolo.

Creemos innecesario decir que tal determinación produjo mal efecto y que no debe repetirse.

Gabriel Alarcón, el estudioso artista de la compañía de Cepillo, en la actualidad de la que dirige don Manuel Espejo, ha fallecido en Madrid.

En Córdoba gozaba de generales simpatías y sus amigos, en cuyo número nos contábamos, sentirán la muerte del joven actor.

En la fiesta de la prensa celebrada el sábado en el Teatro Real de Madrid, nuestro paisano el señor Bezares logró un triunfo, representando al *Calesero* de la popular zarzuela *Cádiz*. *El Herald* da cuenta de este suceso en la forma siguiente:

«El joven tenor Bezares, que ayer se presentaba por primera vez en la escena del regio coliseo, demostraba plenamente que es de la madera de los grandes artistas.

El inteligente tenor alcanzó una señaladísima ovación al cantar las *carceras*, que detalló de un modo acabado.

Octavo, en suma, un triunfo, del cual puede estar orgulloso el artista español, y que es seguramente nuncio de los muchos que ha de conseguir en su carrera.»

Nuestra enhorabuena al amigo y paisano señor Bezares por su nuevo triunfo.

En el teatro de Belmez actúa con buen éxito la compañía cómico-lírica que dirigen los señores Magariño y Melendez

En Lucena trabaja Barrilaro, quien ha celebrado una función para socorrer con sus productos á los soldados que regresan enfermos de Cuba.

Y no hay más por hoy.

TRIQUINELAS.

## Noticias de Instrucción pública

Se ha cursado por la Secretaría de esta Normal de Maestras el expediente de título Elemental de doña Rafaela Cobo Bascuñán.

—El día 15 de Enero próximo espira el plazo para la toma de posesión de los Maestros nombrados como resultado del concurso único anunciado por este rectorado el primer semestre de este año.

—Tenemos entendido que están llenas todas las formalidades para que se paguen á los maestros de aquellos pueblos que han ingresado el actual trimestre hasta fines del mes presente.

—Por acuerdo de la Junta de Instrucción, se han remitido á informe de

la Inspección provincial del ramo, una instancia de don Alejandro Escudero, solicitando se le nombre para Maestro de la escuela pública de adultos de Lucena; y el expediente instruido por la Junta local de primera enseñanza de Baena, en favor de los Maestros don Manuel Gomez Calle y don Andrés Cruz Sanchez, para que se les conceda uno de los premios que señala el artículo 6.º del Real Decreto de 23 de Febrero de 1833.

—Con favorable informe, y á los efectos que determina el artículo 133 de la vigente Ley de Instrucción pública, se ha remitido al Rectorado del distrito el expediente de nombramiento de don José Lopez Garcia para una de las escuelas de patronato de la ciudad de Lucena.

—Se ha concedido autorización al Maestro de la escuela de adultos de Montilla, don Luis Castro Escribano, para que efectúe una transferencia de crédito en el presupuesto de material respectivo al año económico de 1896 á 97.

—Ha pasado á informe del alcalde de Castro del Rio una instancia del Maestro de dicha villa don Antonio Vicente Lopez, solicitando el abono de ciertas cantidades que ha satisfecho por razón de alquileres de la casa que habita.

—Con el respectivo informe se ha remitido á la Junta Central de derechos pasivos una instancia de doña Maria Josefa Castro Moreno, pidiendo el abono de la pensión que disfruta como viuda del maestro de Pedroche, don José Francisco Moreno, respectiva aquella al cuarto trimestre de 1896-97 y 1.º del corriente año económico.

—Se ha cursado al Ministerio de Fomento el expediente instruido por don Joaquin Rivera, Maestro de la incompleta de Morente (Bujalance) solicitando su jubilación por edad.

## Gacetillas

**Patriotismo.**—El vecindario de esta capital, respondiendo á la patriótica alocución del Sr. Alcalde, adornó el sábado con vistosas colgaduras muchas casas y durante las primeras horas de la noche algunos edificios lucieron espléndida iluminación. De estos merecen ser citados el Ayuntamiento, los Círculos de la Amistad y Conservador, el Club Guerrita, el palacio de la Empresa del Gas y la casa del Alcalde, señor Aparicio Mariu. En la fachada del Círculo de la Amistad, sobre la puerta formaron también con luces un fletrero que decía: «Viva el ejército.»

**Prórroga.**—Habiéndose acordado por Real orden de 13 del corriente, y de acuerdo con el Banco de España, la prórroga hasta el 30 de Junio de 1898 del vencimiento de las Obligaciones del Tesoro creadas en 30 de Junio último, continuarán estos valores con las mismas condiciones que cuando se autorizó su emisión, sin requerir novedad alguna la renovación. Los poseedores de dichos valores que deseen el reembolso del capital al vencimiento de 31 de Di-

== 262 ==

hacerse... En fin, puesto que tú me lo exiges, voy á darte gusto, aunque no acabo de comprender si debo ó no hacerlo—concluyó la astuta mujer conduciendo á Valentina hasta un sofá, donde las dos tomaron asiento.

—Además—prosiguió—no tardaría en llegar á tus oídos á pesar de la discreción del señor conde que es el mejor de los dueños. Puesto que lo quieres, vas á saberlo.

Parece que en la ciudad ese Loic llevaba una vida de escándalo y de orgía. Muy pronto llegó á ser conocido. Gastaba con las mujeres de mala vida mucho más de lo que su sueldo le permitía, y no tardó en apurar los recursos de todo género con que suplía su escasez de dinero. Forzosamente tuvo necesidad de vol-

== 267 ==

tú... Pero harías muy mal en fijar tus esperanzas en semejante pelagatos.... ¡Te ha de costar muy poco trabajo encontrar un marido, y mucho mejor que ese salvaje, monja mía!

¡Ah! ¿porqué habré consentido en venir aquí?—balbuceó la desventurada, ocultando con las dos manos el rostro, bañado de lágrimas.

El lazo tendido por la astuta matrona á la pobre Valentina era declaradamente bastante grosero, y en cualquiera otra persona hubiera provocado la desconfianza; pero la niña, ingénua y candorosa, como debía serlo á su edad, no podía figurarse que una persona considerada como respetable, y que la prodigaba tantas demostraciones de cariño, pudiera mentir con aquel desenfado.

La señora Babet era experta en

== 266 ==

La señora Babet se asustó al ver la palidez que empezaba á cubrir el rostro de la joven. Cogió sus manos heladas, que confortó entre las suyas.

—Nunca me hubiera atrevido á decirte, hija mía—le dijo con tono condolido—si hubiera previsto que podía causarte tanto daño. Dios mío, ¿porqué habré accedido á tus súplicas?... Me arrepiento de haberlo hecho.

Valentina, evidentemente emocionada, no contestó una palabra, y la señora Babet continuó con el mismo acento desanimado:

—Adivino lo que te sucede; á tí también ha querido engañarte, sin duda, y en parte lo ha logrado... Es demasiado bribón para no conseguirlo con una inocente muchacha como

== 263 ==

verse al país donde sin duda quiso seguir aquel género de existencia y no encontrando otra cosa mejor se dirigió á las criadas del castillo. Una noche hasta se atrevió á penetrar en la habitación de una de ellas.

Mientras hablaba, la señora Babet contemplaba fijamente á Valentina á fin de irse dando cuenta de las impresiones que su insidioso relato iba causando en el expresivo rostro de la joven.

Pero como la valerosa niña, haciéndose superior á la opresión que la estrechaba el corazón permanecía impasible, cambió de táctica.

—Todo eso, sería tolerable todavía—prosiguió—pero parece que decidido á buscar dinero por cualquier medio, ha aconsejado á esa criada que robara para satisfacer sus deseos.

embre actual, los presentarán desde luego y hasta la fecha del vencimiento, en la Sucursal del Banco de España, cuya oficina les facilitará el oportuno resguardo, que servirá para hacer efectivo el cobro cuando, previo reconocimiento de valor, el Banco lo autorice.

**Manifestaciones.**—En Lucena han celebrado la pacificación de Filipinas con iluminaciones y músicas, verificando también una patriótica manifestación a la que concurrió casi todo el vecindario.

**A los interesados.**—El juzgado de la Rambla emplaza a los demandados en el auto de juicio declarativo de mayor cuantía pendiente en nombre de don Manuel de Lara y Alcalá, vecino de Málaga.

**Paseos.**—Los de esta capital han estado muy concurridos durante los tres días de Pascua. Muchas familias han pasado estos en el campo. La carretera del Brillante era pequeña antea y ayer para el libre tránsito de las personas y carruajes que la ocupaban; los dueños de *ripper* y *ómnibus* hicieron su agosto.

**Lo celebramos.**—Dice un colega madrileño que el estado del valiente picador de toros Antonio Bejarano *Pegote*, continúa siendo relativamente satisfactorio, y que adelanta en su curación.

**Subasta.**—El día 15 de Enero vendrá por medio de pública subasta el juzgado de Montoro una casa de la aldea Cardeña, valorada en 1.245 pesetas.

**La agricultura.**—Los periódicos de las provincias esencialmente agrícolas, se ocupan de la necesidad urgente de que se adopten eficaces remedios que varíen la situación de la agricultura. Es tan grande el agobio de esa riqueza del país, que apenas transcurre día sin que se oigan quejas de agricultores y labradores. En el período de seis años se han vendido para pago de descubiertos 1.891.457 fincas, y han quedado sin cultivo y en erial, por no haber quien las comprara, 942.561.

**De huelga.**—Hoy, como día festivo, no han facilitado a la prensa noticias en los centros oficiales.

**Velada.**—Una muy agradable celebraron en la noche del sábado las educandas del Colegio de la Piedad. En un improvisado teatro representaron la comedia infantil *La aparición de Nuestra Señora de Lourdes* con mucho acierto y varias niñas cantaron además, acompañadas en el piano y balaron los aires andaluces. Solo concurrieron a el acto las familias de las colegialas.

**A los herederos.**—El juzgado de Montoro llama a las personas que se consideren con derecho a los bienes de Francisco López, natural de Orense, que murió sin testar.

**Pésame.**—Lo enviamos al señor don José Montañez, maestro de instrucción pública de Doña Mencía, con motivo de la muerte de una hija suya, preciosa joven de 12 años de edad.

**Oposiciones.**—Se han suspendido los ejercicios de oposición a las plazas de aspirantes a Registros de la propiedad, para seguirlos el día 7 de Enero próximo, en cuya fecha están convocados los números del 682 al 701, ambos inclusive.

**Colega.**—Ha estado en Córdoba el Director del *Magisterio Extremeño* Sr. D. Miguel Pimental Donaire.

**Funerales.**—En Palma del Río ha fallecido el soldado Juan García Almenara, que regresó enfermo de Cuba. El entierro fué muy solemne; asistió todo el clero y ha dispensado los derechos parroquiales. El ayuntamiento asistió en corporación y ha tomado a su cargo el pago del ataúd, nicho y lápida. El comandante del puesto de la guardia civil con toda la fuerza franca de servicio también concurrió para dar solemnidad al acto; el cadáver fué conducido por cuatro individuos de la guardia municipal. Antes de despedir el duelo en la casa mortuoria el señor arcipreste en una breve y sentida plática dió las gracias a todos los acompañantes en nombre de los padres del difunto. E. P. D. A.

**Vate laureado.**—Hoy ha pasado por esta capital, con dirección a Cádiz, el ilustre poeta cordobés don An-

tonio Fernández Grilo. En la estación le saludaron algunos amigos íntimos.

**Cultos.**—Con gran orden celebraron en varias iglesias de esta población la *Misa del Gallo*. El templo más concurrido fué la Catedral y también hubo numerosos fieles, a pesar de no ser la entrada pública, en los conventos de la Encarnación, Reparadoras y la Piedad.

**Nombramiento.**—Ha obtenido el de Secretario del Municipio de Villanueva de Córdoba don Mateo Marquez.

**Milicia.**—Se encuentran ya en Málaga, y forman parte del regimiento de Borbon, de guarnición en expresada plaza, los ciento ochenta reclutas que partieron de Córdoba hace pocos días para unirse a las filas. Al frente de ellos marchaban el capitán don Francisco Roldán Carrillo y el teniente don Ildefonso Guerrero.

**Subasta.**—El juzgado de primera instancia de Córdoba venderá en pública licitación el día 15 de Enero una casa del Carpio embargada y apreciada en 4.300 pesetas.

**Concurso de postores.**—La Fábrica militar de harinas de Córdoba lo celebrará el día 3 de Enero para adquirir trigo de segunda clase, del país.

**Nuevo sacerdote.**—Ayer cantó su primera Misa en la iglesia auxiliar de San Basilio el nuevo sacerdote don José Molina Ruiz. Predicó en dicho acto, al que concurrieron muchos fieles, nuestro amigo el señor don Manuel de Torres y Torres.

**Atencion.**—Damos las gracias al señor Alcalde por el ejemplar que nos ha enviado del Reglamento de la cuarta Exposición de Bellas Artes e Industrias artísticas que ha de celebrarse en Barcelona en el mes de Abril del año próximo, y en vista de su importancia le daremos cabida en nuestras columnas.

**Buena obra.**—Hemos recibido el cuaderno décimo cuarto de la magnífica colección de autotipias titulada *El Ejército Español*, que está publicando en Barcelona la casa editorial de don Luis Tasso. Contiene diez y seis hermosas láminas, representando escenas militares con la precisión de la fotografía. Una vez más recomendamos a nuestros lectores esta obra, aunque no necesita la recomendación, pues se elogia por sí misma y estamos seguros de que no habrá buena biblioteca en que falte.

**Edictos.**—El juzgado de Córdoba cita a Luis Díaz Martínez, Manuel Sanz Ruiz y Manuel Contreras Díaz, para que declaren en causa por coacciones; a Francisco Salquero Campo (a) Frasco, procesado por robo y a Baldomero Soto Gabaldon y Manuel García García, para que respondan de los cargos que les resultan en causa también por robo. El de Baena a los acreedores de doña Francisca Boto Cano para que presenten la ratificación del inventario de los bienes de la finada. El de Montoro encarga la busca de los autores del robo practicado en un molino del pago de la Torrecilla, de aquel término. El de Fuente Obejuna encarga la busca de cinco cerdos hurtados de una zahurda próxima a la aldea de Ojuelos bajos. Y el de Sevilla emplaza al vecino de Córdoba Rafael Montero Recio, para que preste una declaración.

**Inscripcion marítima.**—Durante el año de 1898 podrán ser llamados al servicio activo, con arreglo a la ley de diecisiete de Agosto de mil ochocientos ochenta y cinco, tres mil individuos de la inscripción marítima.

**Reconstitucion.**—En virtud de un Real Decreto publicado recientemente, se reconstituirá el Consejo de Instrucción pública, con estricta sujeción a la ley de veintisiete de Julio de mil ochocientos noventa, entrando a formar parte del mismo, como Consejeros de Real nombramiento y hasta en número de veintidós que establece esta ley, los que cesaron en el desempeño de este cargo al constituirse el actual Consejo de 1895.

**Cobranza.**—La del impuesto de cédulas personales se verificará en Pedroche hasta el día veinte de Marzo próximo.

**Académico.**—Segun noticias de Madrid, en la próxima sesión de la

Academia de Ciencias Morales y políticas, se efectuará la recepción de nuestro paisano el eximio escritor don Juan Valera y Alcalá Galiano, en reemplazo de don Antonio Cánovas del Castillo. Es una elección muy acertada.

**Defuncion.**—Ha fallecido en esta capital la respetable señora doña Juana Naranjo y Sierra, a cuya familia enviamos el pésame más sincero.

**Reuniones.**—Muchas familias de esta capital han celebrado en sus domicilios agradables reuniones las dos noches de pascua transcurridas.

**Anotacion.**—Se ha hecho en el cuaderno de aspirantes al instituto de la guardia civil de esta comandancia la del guardia de Jaen Mariano Baena Barrera.

**Conste así.**—En la imposibilidad de enviar nuestra tarjeta a todas las personas que nos han remitido la suya les devolvemos desde aquí su recuerdo cariñoso, deseándoles todo género de venturas.

**Minas.**—Han sido solicitadas veintiseis pertenencias de la mina de hierro y otros metales «Los tres amigos» del término de Hornachuelos.

**Lo sentimos.**—Está gravemente enfermo el señor don Manuel Amaya, Maestro de la escuela del Hospicio. Le deseamos pronto y total restablecimiento.

**A cobrar.**—En la Caja del ministerio de Ultramar, todos los días laborables, desde hoy al 8 de Enero próximo, de una y media a cuatro y media de la tarde, se satisfarán los haberes correspondientes a los meses de Julio, Agosto y Septiembre últimos, a las clases pasivas de las islas Filipinas que tienen concedido el derecho a percibirlos por la misma, deduciéndose por quebranto de giro 46 por 100, equivalente a un descuento de 31,507 por 100 sobre el haber líquido. Las retenciones serán satisfechas en los dos días siguientes.

**Robo.**—En la madrugada del sábado penetraron unos ladrones cuyo paradero se ignora en las oficinas del Matadero público, rompieron los cajones de un bufete y se apoderaron de siete pesetas que en ellos había. Por fortuna el día anterior ingresaron todas las existencias en metálico de dicho establecimiento en la Caja municipal.

**Romería.**—Numerosas familias asistieron ayer al histórico Santuario de Nuestra Señora de Linares, donde se celebró una solemne Misa en sufragio de los hermanos difuntos y de los cordobeses que sin pertenecer a la asociación han sucumbido en las guerras de Cuba y Filipinas. Predicó un elocuente sermón el notable orador sagrado don José Serafin Lopez Alcalá. Los romeros, despues de concluido el acto religioso, entregáronse a los placeres propios de las giras campestres, reinando entre todos ellos gran animacion y alegría.

**Bien hecho.**—La vecina de esta capital Victoria Muñoz Brito, ha sido condenada a quince días de arresto por blasfemia.

**Disposicion acertada.**—Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que todos los jefes y oficiales que hayan venido o vengán de Ultramar por enfermos, se los sujete a un nuevo reconocimiento cada dos meses durante el periodo de un año, del cual, los dos primeros los pasarán con licencia y sueldo entero y los diez restantes de reemplazo o en situación de reserva, según la escala a que pertenezcan. Si el jefe u oficial obtuviese su curación será nuevamente destinado a Ultramar pero si al terminar el año del reemplazo siguiera enfermo, se le concederá seis meses de prórroga en la misma situación, previo reconocimiento facultativo y en el caso de que cumplido este nuevo plazo no se hallase en disposición de prestar el servicio de su clase en el distrito a que ha sido destinado, se le expedirá el retiro o la licencia absoluta.

**Guardia civil.**—La del puesto de Belmez ha detenido a Bibiana Ibañez Perez, por creerla autora del robo de 75 pesetas verificado a su convecino Juan Robles.

**Boda.**—La noche del veinte y dos

se celebró en Baena el casamiento de la bella señorita Dolores Eguilaz Castillejo, con don Guillermo de Prado Padillo. Les damos nuestro parabién.

**Llamamiento.**—En el juzgado de Alcalá la Real se instruye causa por robo de caballerías contra Manuel y Juan Córdoba Fernandez, aquel conocido por «Terreros» y este por «Juanico», naturales de Almedinilla (Córdoba) y por ignorarse su paradero se les llama por edictos.

**Junta general.**—La Real Asociación de San Cayetano la celebrará el día primero de Enero, a las doce de la mañana, en la Sacristía de la iglesia del Salvador y Santo Domingo de Silos, para aprobar las cuentas del año anterior.

**Dinero en humo.**—La Compañía arrendataria de Tabacos ha recaudado en toda España por venta de labores, durante el mes anterior, la importante suma de 13.415.548'21 pesetas.

**Proyecto.**—Segun asegura persona recientemente llegada de la corte, el ministro de la Guerra, señor Correa, tiene en estudio un proyecto, por el que se concede el ascenso a los capitanes del ejército que gozan de la gratificación de treinta pesetas, conforme al artículo transitorio. Si este proyecto llega a conseguir realizacion, serán muchos los capitanes que ostentarán dentro de poco el grado efectivo de comandante.

**Estadística triste.**—Segun la estadística publicada por la Direccion general de Contribuciones, en España hay 33.966 taberneros; 1.016 vendedores al por mayor de vinos del país; 2.321 tabernas situadas fuera del casco de las poblaciones y 161 abacerías que venden vino. Hay solo 831 establecimientos de enseñanza no oficiales.

**Empleados subalternos.**—El Ministerio de la Guerra ha dispuesto que los capitanes generales remitan directamente a los gobernadores civiles de las provincias de sus respectivos distritos una relacion circunstanciada de los empleados subalternos que tengan a sus órdenes, con objeto de facilitar los trabajos de empadronamiento.

**Sorteo.**—El de la Lotería Nacional que se verificará el día 31 del mes corriente constará de dos series de 29.000 billetes cada una al precio de 50 pesetas, divididos en décimos a cinco pesetas, distribuyéndose 1.015.000 pesetas en 1.450 premios, de la manera siguiente: Uno de 140.000, uno de 60.000, uno de 30.000, 15 de 4.000 y 1.129 de 500. Dos aproximaciones de 2.500 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al del premio primero. Dos id. de 2.000 para los del segundo. Dos id. de 1.500 pesetas para los del tercero.

## CONDICIONES NECESARIAS

Entre todas las preparaciones preferidas por el médico, las **Pildoras de Blancard** al yoduro de hierro son seguramente las que mas se falsifican y las que mas se imitan.

Empleadas contra la anemia, los colores pálidos, el empobrecimiento de la sangre, los tumores frios y en todos los casos en que hace falta reaccionar sobre la sangre y estimular el organismo, las **Pildoras** y el **Jarabe de Blancard** han pasado al dominio de la práctica médica diaria.

Para emplear los verdaderos productos, **Pildoras** ó **Jarabe**, hace falta exigir siempre el nombre de **Blancard**, las señas 40, RUE DE BONAPARTE, PARÍS, el *sello de garantía* y, sólo a esta condicion, se conseguirán los preparados legítimos.

## EFEMERIDES

Hoy 27.

1870.—El general Prim es mortalmente herido en la calle del Turco.

## Pasatiempos

—Pero, hija mía, ¿por qué no te casas con Pepe?

—Porque es un ateo, mamá, y no cree en el infierno.

—¿Por eso lo dejas? Cásate, que en-

tre tú y yo ya conseguiremos que lo crea.

## CHARADA

Con una capa *una-tres*  
por los años y el cepillo,  
unos zapatos de orillo  
y el traje vuelto al revés,  
va Don Juan el leguleyo,  
pensando muy de mañana,  
en la gran lucha romana  
de César contra Pompeyo.  
La batalla de *dos-tres*  
es la que más le preocupa:  
si aquel sitio un pueblo ocupa  
hoy, ese pueblo ¿cuál es?  
Y, cuando embarga su mente  
cuestion tan ardua y dudosa,  
encuentra a *todo*, su esposa,  
fresca, bonita, insolente,  
que *tercera* quince y raya  
en desparpajo a cualquiera,  
burlona, brusca, grosera,  
de mal genio y mala laya.  
La solución en el número próximo.

Solución a la charada anterior.  
PASCASIA

## Almanaque.—Diciembre 31 días

Miércoles.	1	8	15	22	29
Jués.	2	9	16	23	30
Viernes.	3	10	17	24	31
Sábado.	4	11	18	25	
Domingo.	5	12	19	26	
Lunes.	6	13	20	27	
Martes.	7	14	21	28	

SOL.—Sale mañana a las 7,14; se pone a las 4,49.

Día 362.

## Religiosas

SANTO DE MAÑANA.—Los santos Inocentes, mártires.

## Espectáculos

### GRAN TEATRO

Compañía de zarzuela bajo la direccion de D. Cosme Bauzá.

*Funcion para mañana.*—El juguete cómico lírico en un acto, «El de Fuente sauco».—Estreno del juguete cómico-lírico en un acto, «De carnaval».—Estreno del pasillo cómico-lírico en un acto, «El primer reserva».

A las ocho.

PRECIOS.—Placas y palcos principales sin entradas, 7,50 pesetas.—Palcos segundos sin idem, 4.—Butaca con entrada, 2,25.—Delanteras de anfiteatro con idem, 1,50.—Delanteras de paraíso con idem, 1.—Entrada principal, 75 céntimos.—Entrada de paraíso, 50.

## Salon científico recreativo

calle de Maria Cristina

Todas las noches variadas exhibiciones del Cinematógrafo Lumiere, muchas de ellas en combinacion con el Fonógrafo Portesson, último invento de la época. Magnífico Gabinete de los Rayos X, con los que se puede apreciar el interior del cuerpo humano.

A las ocho de la noche.

Precios: silla con entrada para ver el Cinematógrafo y el Fonógrafo 40 céntimos.

Para el gabinete de los Rayos X 50.

## ÚLTIMA HORA

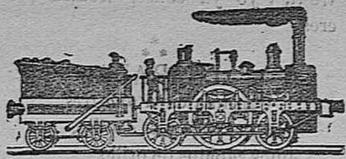
A la hora de entrar en máquina este periódico, cinco de la tarde, no hemos recibido los alcances de última hora.

Las noticias de Manila recibidas ayer en Madrid dicen que los insurrectos, despues de entregadas las armas se celebraron un banquete, pronunciándose brindis de adhesion inquebrantable a España.

Aguinaldo dijo que las causas que influyeron para que estallara la rebelion fueron los profundos odios nacidos a la sombra del caciquismo.

Obedeciendo determinadas órdenes, en San Miguel quedaron varios cabe-cillas hasta terminar la concentracion de todos los rebeldes.

Imp. La Actividad, Garcia Lovera, 16.



## FERROCARRILES

### De Córdoba a Madrid

#### Correo

Sale de Córdoba a las 3,30 de la tarde y llega a Madrid a las 6,10 de la mañana. De Madrid sale a las 9,25 de la noche y llega a Córdoba a las 11,15 de la mañana.

#### Mixto

Sale de Córdoba a las 2 de la madrugada y llega a Madrid a las 9 de la noche. De Madrid sale a las 7,10 de la mañana y llega a Córdoba a las 1,05 de la madrugada.

#### Express

Sale de Córdoba a las 10,40 de la noche y llega a Madrid a las 10,10 de la mañana. De Madrid sale a las 8,05 de la noche y llega a Córdoba a las 6,54 de la mañana.

Estos trenes no circulan más que los martes, jueves y sábados.

Este tren no lleva coches de tercera clase.

**Precios**—Primera clase, 50,95 pesetas.—Segunda, 39,40.—Tercera, 24,15.

El wagon-cama internacional que circula en el express de Madrid a Sevilla, cobra un billete de 1.ª con arreglo al trayecto que recorra, más 20 pesetas 70 céntimos desde Madrid a Sevilla ó de cualquier recorrido intermedio.

#### Sud-express

Sale de Madrid los miércoles a las 12,25 de la madrugada y llega a Córdoba a las 11,35 de la mañana del mismo día. De Córdoba sale los jueves a las 3,50 de la madrugada y llega a Madrid a las 3,25 de la tarde del mismo día.

Este tren no lleva más que coches de primera clase.

**Precio**—50,95 pesetas y un 50 por 100 de aumento.

### De Córdoba a Sevilla y Cádiz

#### Correo

Sale de Córdoba a las 12 de la mañana y llega a Sevilla a las 3,35 de la tarde. De Sevilla sale a las 11,20 de la mañana y llega a Córdoba a las 3 de la tarde.

#### Mixto

Sale de Córdoba a las 1,46 de la noche y llega a Sevilla a las 6,25 de la mañana. De Sevilla sale a las 8,50 de la noche y llega a Córdoba a las 1,45 de la madrugada.

#### Express

Sale de Córdoba a las 7,20 de la mañana y llega a Sevilla a las 10 de la misma. De Sevilla sale a las 7,15 de la noche y llega a Córdoba a las 10,10 de la misma.

Este tren no lleva coches de tercera clase.

**Precios**—Primera clase, 15,10 pesetas.—Segunda, 11,30.—Tercera, 7,20.

NOTA.—El tren correo conduce viajeros directamente a Cádiz y los precios de Córdoba a Cádiz son:

Primera clase, 33,40 pesetas.—Segunda, 24,75.—Tercera, 17,35.

### De Córdoba a Málaga y Granada

#### Correo

Sale de Córdoba a las 12 de la mañana y llega a Málaga a las 6,17 de la tarde. De Málaga sale a las 8,40 de la mañana y llega a Córdoba a las 3,15 de la tarde.

#### Mixto

Sale de Córdoba a las 7,12 de la mañana y llega a Málaga a las 1,50 de la tarde. De Málaga sale a las 1,15 de la tarde y llega a Córdoba a las 8,45 de la noche.

**Precios**—Primera clase, 24,45 pesetas.—Segunda, 18,35.—Tercera, 11,10.

NOTA.—Estos dos trenes empalman en Bobadilla con los de la línea de Granada y los precios de Córdoba a Granada son:

Primera clase, 33,40 pesetas.—Segunda, 25,95.—Tercera, 17,80.

### De Córdoba a Belmez

#### Mixtos

Uno que conduce el correo sale de Córdoba a las 5,30 de la mañana y llega a Belmez a las 8,45 de la misma. De Belmez sale a las 6,35 de la tarde y llega a Córdoba a las 10 de la noche.

Otro que sale de Córdoba a las 3,20 de la tarde y llega a Belmez a las 8,20 de la noche. De Belmez sale a las 5,30 de la mañana y llega a Córdoba a las 9,40 de la misma.

**Precios**—Primera clase, 8,30 pesetas.—Segunda, 6,25.—Tercera, 4,15.

### De Córdoba a Ecija y Marchena

#### Correo

Sale de Córdoba a las 11,32 de la mañana, llega a Ecija a las 1,25 y a Marchena a las 2,41. De Marchena sale a las 10,42 de la mañana, llega a Ecija a las 12,05 y a Córdoba a las 2 de la tarde.

#### Mixto

Sale de Córdoba a las 1,37 de la mañana, llega a Ecija a las 4,14 y a Marchena a las 5,54. De Marchena sale a las 8,25 de la noche, llega a Ecija a las 9,58 y a Córdoba a las 12,15.

**Precios de Córdoba a Ecija**—Primera clase, 7,09 pesetas.—Segunda, 5,32.—Tercera, 3,22.

**A Marchena**—Primera, 12,70 pesetas.—Segunda, 8,75.—Tercera, 5,75.

NOTA.—El tren correo conduce viajeros directamente a Cádiz y los precios de Córdoba a Cádiz son:

Primera clase, 33,40 pesetas.—Segunda, 24,75.—Tercera, 17,35.

### Instrucciones para los viajeros

Cinco minutos antes de la hora de salida de los trenes se cierra el despacho de billetes.

Los compartimientos reservados se piden y pagan en la estación una hora antes de la salida del tren.

Cada billete da derecho al transporte gratuito de 30 kilogramos. Quince minutos antes de la hora

de salida de los trenes se cierra el despacho de equipajes.

### Tarifa para los mosos de cordel

Por la conducción de todo bulto cuyo peso no exceda de 25 kilogramos, ó por el desempeño de una comisión cualquiera, 50 céntimos de peseta. Por todo equipaje ó objeto que exceda de dicho peso y no pasé de 50 kilogramos, el precio será convencional.

## TELÉGRAFOS

Centro de Córdoba, plaza de Séneca.—Jefe del Centro, D. Federico de Montes.

### Tarifas más usuales

Para la provincia, por las primeras 15 palabras 55 céntimos; por cada palabra más, 5 céntimos.—Para fuera de la provincia, por las primeras 15 palabras 1 peseta 5 céntimos; por cada una más, 10 céntimos. Servicio de prensa, mitad de tasa.—Para Portugal, por cada palabra 10 céntimos.—Para Gibraltar 15 céntimos por palabra, y para Francia 20 céntimos por palabra.

## CORREOS

Administración principal, plaza de Séneca.—Administrador principal, D. Pelayo Correa Duimowich.

### Horas de despacho

Por la mañana de 8,30 a 10,15. Por la tarde de 12 a 5.

### Certificados y valores

Durante todas las horas de oficina se admiten para la línea de Almorchón.

Los que se dirijan por las líneas de Málaga, Granada, Sevilla, Cádiz y Utrera se admitirán desde las 8,30 de la mañana a las 10,15 minutos de la misma.

Y los dirigidos por la línea general de Madrid podrán imponerse desde las 8,30 a las 10,15 de la mañana y desde las 12 a las 2,15 de la tarde.

### Salidas de la Administración

Para la línea de Almorchón, a las 4,30 de la mañana.

Para la línea de Málaga y Granada, tren mixto, a las 6 de la mañana.

Para Cádiz, Sevilla, Málaga, Granada y Utrera, a las 10,45 de la mañana.

Para Madrid y su carrera, a las 2,45 tarde.

Para Madrid, Sevilla, Cádiz y Utrera, trenes mixtos, a las 12,30 de la noche.

El buzón de la principal se recogerá 15 minutos antes de la salida de los correos.

La recogida de los demás establecidos en los estancos de esta capital se verificará a las 8,11 de la mañana y 8 de la noche.

### Tarifa

Carta sencilla, 15 céntimos; certificados, 25, interior de las poblaciones, cualquiera que sea su peso, 10 céntimos. Tarjetas postales un sello de 10 céntimos y con contestación pagada 15.

## CAMPANADAS

que en caso de incendio deben dar las parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el mismo

Catedral, 1.—San Pedro, 2.—San Andrés, 3.—San Lorenzo, 4.—Santa Marina, 5.—San Nicolás de la Villa, 6.—San Miguel, 7.—Compañía, 8.—San Juan y Todos los Santos, 9.—San Francisco y San Eulogio, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espíritu Santo, 13.—San Basilio, 14.—Merced, 15.

Para los incendios en des poblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, San Miguel, Santa Marina, San Lorenzo, Magdalena, Santiago y Espíritu Santo, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

# SECCION DE ANUNCIOS

## PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAINA

tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, feúdes del aliento, placas mucosas, fenómenos bucales de la dentición, salivación hidragárica, efectos nocivos de la nicotina, catarros, laringo-faríngeos; afectos nerviosos del estómago, vómitos, etcétera, etcétera.

### TENEMOS PREPARADAS

PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas.  
PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas, con cocaína y mentol.  
PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas, con policarpina.  
PASTILLAS de cocaína y mentol.  
PASTILLAS de cocaína, cocaína y mentol.

PARA LOS CASOS EN QUE LOS SEÑORES MÉDICOS LAS CONSIDEREN INDICADAS.  
Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y el extranjero.

Se venden en todas las farmacias, y en la del autor

Su eficacia está reconocida por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la

BOCA y de la GARGANTA

NÚÑEZ DE ARCE, 17  
(ANTES GORGUERA)  
MADRID.

## EL COMERCIO DE CÓRDOBA

Diario de Ciencias, Artes, Industria, Comercio, Administración, Noticias y Avisos.  
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En Córdoba: un mes, 1,75 pesetas.—Un trimestre, 5 pesetas.—Fuera de Córdoba: un trimestre, 6,50 pesetas.  
ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES  
Gratis a los señores suscriptores, pagando solo los derechos del impuesto establecido por la Ley a los anunciantes.

## PEDRO DOMEQ

COSECHERO ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS  
JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1924.

DESTILADOR DE AGUARDIENTE PURO DE VINO

ESTILO

COGNAC FINE CHAMPAGNE

MARCAS UNA, DOS Y TRES CEPAS Y EXTRA

PEDID COGNAC DOMEQ

en todos los CAFÉS, CASINOS, CÍRCULOS, FONDAS, HOTELES Y RESTAURANS.

Agente Depositario en Córdoba, DON RAMON MARTINEZ, San Pablo, núm. 8.

## LA ACTIVIDAD

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO.-GARCIA LOVERA, 16

En este antiguo y acreditado establecimiento, montado a la altura de los mejores de su clase, se hacen con prontitud y esmero y a precios muy económicos todos cuantos trabajos se relacionan con el arte tipográfico, como circulares, facturas, membretes, tarjetas, esuelas mortuorias, carteles, programas, periódicos, folletos, etc., etc.

Hay además surtido de impresos, con arreglo a los últimos modelos oficiales, para Ayuntamientos, Beneficencia, Pósitos, Juzgados, Contribuciones y muy especialmente para Administraciones de Consumos.

DIRECCION: D. JUAN CANALES, IMPRENTA LA ACTIVIDAD,  
GARCIA LOVERA, 16.-CÓRDOBA

Se sirven a vuelta de correo cuantos encargos se hagan

## NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

BODEGA DE VINOS FINOS DE MONTILLA

DON RAFAEL SERRANO LORA

BODEGA: TORRES CABRERA, NÚMERO 6

### PRECIOS CORRIENTES

	Para dentro de Córdoba	Para fuera de Córdoba	
	La arroba	La arroba	Botella
	Plas. Cts.	Plas. Cts.	Plas. Cts.
Montilla corriente	9,50	7,25	
Montilla fina	12,50	10,25	
Solera fina	15	12,75	1,25
primera	16,25	14	1,50
olorosa	19	16,75	1,75
Oloroso hecho	24	21,75	2
viejo	40	37,75	3
Un Bemol	55	52,75	4
Dos Bemoles	70	67,75	5
Tres Bemoles	125	122,75	7

ENVASES.—Se facilitan cascos a devolver ó se venden a los siguientes precios: Barril de una arroba, 5 pesetas; de dos, 7,50; de cuatro, 12; de ocho, 18,75.